



Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Dolores.

Belgrano N° 160 - 7100 Dolores (Bs. As)- Tel-Fax: (02245) 441592 / 446343 / 443838

Pagina web: www.colabdol.com.ar E mail: info@colabdol.com.ar

CIRCULAR N° 4245/26

DOLORES, 16 de abril de 2026

**REF.: CONVOCATORIA ACTO ELECCIONARIO Y ASAMBLEA ANUAL
ORDINARIA AÑO 2026**

Estimado/a Colega:

El Consejo Directivo del Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Dolores, ha convocado a Acto Eleccionario y Asamblea General Ordinaria año 2026, los cuales se llevarán a cabo en la sede del Colegio de Abogados, sita en calle Belgrano n° 160 de la ciudad de Dolores. La elección de autoridades se realizará los días 7 y 8 de mayo del corriente año, en el horario de 9 a 12 hs., y la Asamblea Ordinaria el día 8 de mayo del corriente, siendo su primer llamado a las 19:00 hs. y el segundo a las 20:00 hs.

Se hace saber además, que en virtud de lo dispuesto en el fallo de la SCJBA, dictado en fecha 22/03/16, en autos "Scarimbolo Martín s/ Amparo", podrán votar a las autoridades de La Caja de Previsión Social para Abogados de la Provincia de Buenos Aires, aquellos abogados jubilados ordinarios que se encuentren registrados en el padrón respectivo.

1. Acto Eleccionario

Un (1) cargo de Presidente del Consejo Directivo por cuatro (4) años, cinco (5) consejeros titulares del Consejo Directivo por cuatro (4) años; cinco (5) consejeros suplentes por cuatro (4) años y dos (2) consejeros suplentes por dos (2) años; tres (3) Vocales Titulares del Tribunal de Disciplina por cuatro (4) años, tres (3) Vocales Suplentes por cuatro (4) años; un (1) Delegado Titular para la Caja de Previsión Social para Abogados de la Provincia de Buenos Aires por cuatro (4) años, y un (1) Suplente por cuatro (4) años, un (1) cargo titular a la Comisión Revisora de Cuentas y un (1) Suplente a la Comisión Revisora de Cuentas, ambos por cuatro (4) años; dos (2) Titulares a la Federación Argentina de Colegios de Abogados y dos (2) Suplentes por cuatro (4) años.

2. Asamblea General Ordinaria.

La que tendrá lugar el día 8 de mayo del corriente año, en primer llamado a las 19:00 horas siempre que asista un tercio de los abogados matriculados y que se encuentren al día con el pago de la matrícula anual de 2025, y en segundo llamado a las 20:00 horas, que sesionará con el número de colegiados que asista, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Proclamación de las Autoridades electas en los comicios.
- 2) Lectura de la Memoria del período comprendido entre el 1º de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025.
- 3) Informe del Balance General del período comprendido entre el 1º de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025.
- 4) Elección de dos assembleístas para firmar el acta.

